



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	x	SERVICIO:
Constancia De No Inconveniencia Ambiental						
DESCRIPCIÓN:						
Registro de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicio, que se encuentren dentro del territorio municipal y por la naturaleza de su giro, requieran el visto bueno de la autoridad municipal (dirección de medio ambiente y ecología) para el desarrollo de su actividad.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 64 y 65 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, 56 fracción VII inciso b del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y 59 fracción II inciso a numeral 1 del Reglamento de Conservación y Protección al medio ambiente del municipio de Ecatepec de Morelos.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de no Inconveniencia Ambiental		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El que señala el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En todos los casos en que la unidad económica que cause un impacto ambiental dentro del territorio municipal.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. Escrito dirigido al presidente municipal de Ecatepec de Morelos, Luis Fernando Vilchis Contreras, con atención a la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, en papel membretado de la empresa, en caso de contar.			SI	4	Artículos 64 y 65 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, 56 fracción VII inciso b del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y 59 fracción II inciso a numeral 1 del Reglamento de Conservación y Protección al medio ambiente del municipio de Ecatepec de Morelos.	
2. Descripción detallada de la actividad			SI			
3. Relación de maquinaria y equipo			SI			
4. Croquis de localización			SI			
5. Copia de la identificación del solicitante			SI			
6. Evidencia fotográfica			SI			
7. Licencia de uso de suelo			SI			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
1. Escrito dirigido al presidente municipal de Ecatepec de Morelos, Luis Fernando Vilchis Contreras, con atención a la dirección de medio ambiente y ecología, en papel membretado de la empresa, en caso de contar.			SI	4	Artículos 64 y 65 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, 56 fracción VII inciso b del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y 59 fracción II inciso a numeral 1 del Reglamento de Conservación y Protección al medio ambiente del municipio de Ecatepec de Morelos.	
2. Descripción detallada de la actividad			SI			
3. Relación de maquinaria y equipo			SI			
4. Croquis de localización			SI			
5. Copia de la identificación del solicitante			SI			
6. Evidencia fotográfica			SI			
7. Licencia de uso de suelo			SI			
8. Cédula fiscal (sat)			SI			
9. Acta constitutiva						
10. Poder notarial						





INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Escrito dirigido al presidente municipal de Ecatepec de Morelos, Luis Fernando Vilchis Contreras, con atención a la dirección de medio ambiente y ecología, en papel membretado de la empresa, en caso de contar.	SI	4	Artículos 64 y 65 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, 56 fracción VII inciso b del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y 59 fracción II inciso a numeral 1 del Reglamento de Conservación y Protección al medio ambiente del municipio de Ecatepec de Morelos.
2. Descripción detallada de la actividad	SI		
3. Relación de maquinaria y equipo	SI		
4. Croquis de localización	SI		
5. Copia de la identificación del solicitante	SI		
6. Evidencia fotográfica	SI		
7. Licencia de uso de suelo	SI		
8. Cédula fiscal (sat)	SI		
9. Acta constitutiva	SI		
10. Poder notarial	SI		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	Tres días hábiles		
<b>COSTO:</b>	De 10 a 150 uma vigente	Fundamento Jurídico: Artículo 59 fracción II inciso a numeral 1 del reglamento de Conservación y Protección al medio ambiente del municipio de Ecatepec de Morelos	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Tesorería Municipal		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	Una vez analizado el expediente ingresado, se emite la orden de pago correspondiente, para que posteriormente se otorgue el documento requerido.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Medio Ambiente y Ecología		Subdirección de Medio Ambiente			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. Acoyani Mixtemoc Baroco Bonilla			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		<b>S/N</b>	
	Prolongación Agricultura				
<b>COLONIA:</b>	Tata Felix	<b>MUNICIPIO:</b>	Ecatepec de Morelos		
<b>C.P.:</b>	55030	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> Lunes A Viernes de 09:00 A 16:00 Horas			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
55	51167837				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
<b>OFICINA:</b>		Centro de Atención Empresarial			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Elvira Díaz Martínez			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		<b>s/n</b>	
	Av. Juárez				
<b>COLONIA:</b>	San Cristóbal Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Ecatepec de Morelos		
<b>C.P.:</b>	55000	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> Lunes A Viernes de 09:00 A 16:00 Horas			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
	No Aplica				
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	Si				



H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo realizar mi tramite vía electrónica?
RESPUESTA:	No
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud?
RESPUESTA:	Directamente en la oficina de partes del palacio municipal
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuando se renueva el tramite?
RESPUESTA:	Cada año
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ:  Aarón Emmanuel Torices Martínez Subdirector de Medio Ambiente	VISTO BUENO:  Acoyani Mixtlenoc Baroco Bonilla Director de Medio Ambiente y Ecología <b>DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA</b>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15/01/2021.
--	---	--